

Entrega Nacho 24 patrullas

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó 24 vehículos a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

LOCAL  A2



Localizan 7 cuerpos en Tlajomulco

Una fosa fue encontrada en una vivienda en Tlajomulco, Jalisco, donde se localizaron siete cuerpos, de los cuales cuatro estaban sepultados y tres más en una habitación.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL C7



YA ES PRESIDENTE ELECTO

Voy a cumplir, asegura AMLO

Recibe Andrés Manuel López Obrador constancia de mayoría como Presidente electo; asegura que respetará la soberanía de los otros Poderes

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que cumplirá todos los compromisos de campaña, “no le voy a fallar a los ciudadanos y habré de ser fiel en todos mis actos al interés, la voluntad y el bienestar del único que manda en este país: el pueblo de México”.

El tabasqueño recibió la constancia de mayoría como Presidente electo, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válida la elección del 1 de julio, en la que resultó ganador con más de 53 por ciento de los votos.

Al recibir su constancia, López Obrador ofreció que como titular del Ejecutivo federal respetará la

soberanía de los otros Poderes y no permitirá que se ejerzan contra esas instituciones autónomas presiones ni peticiones ilegítimas.

Aseguró que “el Ejecutivo no será más el Poder de los Poderes ni buscará someter a los otros. Cada quien actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá a la República y el Estado Democrático de Derecho transitará del ideal a la realidad”.

Andrés Manuel manifestó que la gente votó por un gobierno honrado y justo. “En mi interpretación, la mayoría de los ciudadanos mexicanos están hartos de la prepotencia, el influentismo, la deshonestidad y la ineficiencia, y desean con toda el alma poner fin a la corrupción y a la impunidad”.

NACIONAL/A9



El Universal

Andrés Manuel López Obrador recibió de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la constancia de mayoría de Presidente electo.

Asesinan a agente ministerial en su casa

Sergio URIBE ALVARADO

Un agente de la Policía Ministerial fue asesinado ayer al mediodía dentro de una vivienda en la calle Guillermo Prieto, de la colonia Lomas de Circunvalación de esta capital.

Se presume que los gatilleros le dispararon para asaltarlo.

El occiso fue identificado como Ulises Alejandro Castillo, de 44 años, quien recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de la 1:50 de la tarde, dos sujetos que portaban sombrero llegaron al domicilio y dispararon contra el agente, luego huyeron a bordo de un vehículo y no fueron detenidos.

Tras la ejecución, policías estatales y ministeriales lograron capturar a varios sujetos, presuntos responsables del homicidio, a quienes les decomisaron armas y el dinero que habrían robado.

ORDEN PÚBLICO/C8

Convoca Nacho a Legisladores federales para Presupuesto 2019

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Con el objetivo de presentarles la propuesta del Presupuesto de Egresos del Estado 2019, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunirá hoy con los diputados federales electos.

Señaló que la intención es que quienes representarán a Colima en la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, el 1 de septiembre, puedan hacer suya la propuesta para defenderla al momento que debatan el Presupuesto de Egresos de la Federación del año entrante.

Peralta Sánchez comentó que en 2018, por ser año de transición a una nueva administración federal, los procedimientos cambian en cuanto al Presupuesto, “esto nos obliga no solamente a trabajar con anticipación en la propuesta, sino a presentarla a quienes asumirán la responsabilidad del Gobierno de la República”.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Héctor Insúa dejará una administración en bancarrota financiera, laboral y social, por lo cual deberá responder, pero Locho ha demostrado que sabe enfrentar los retos

MARIO CÁRDENAS DELGADO A4

Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Isela Guadalupe URIBE ALVARADO A4
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Carlos MALDONADO VILLAVEVERDE A5
JUEVES POLÍTICO A6



6 89076 59740 1



Juvenal Martínez

NUEVA ZONA MILITAR

Las nuevas instalaciones de la 20ª Zona Militar, el cuartel del 29º Batallón de Infantería y la unidad habitacional, en Loma de Fátima, estarán terminadas en octubre próximo, aseguró el general Celestino Ávila Astudillo, comandante de la 20ª Zona Militar. Las obras tienen 65 por ciento de avance.

LOCAL/A3

Liberan a Elba Esther Gordillo

Quedó absuelta de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en México, Elba Esther Gordillo, ha sido puesta en libertad.

Gordillo quedó absuelta de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada por los que fue detenida en el aeropuerto de Toluca en 2013.

Después de 5 años, 5 meses y 12 días presa, Elba Esther Gordillo fue absuelta por las autoridades, lo que elimina toda restricción para que circule con libertad o para que haga vida pública.

En la reciente campaña electoral por la Presidencia de México, familiares de la profesora respaldaron públicamente al candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, el Presidente electo López Obrador.

NACIONAL/A9



El Universal

La maestra Elba Esther Gordillo Morales dejó la cárcel ayer en la madrugada.

COPARMEX

Acuerdo político, libertad de Gordillo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Confederación Nacional de la República Mexicana (Coparmex), Mario Moncada Cantú, manifestó que la libertad de Elba Esther Gordillo posiblemente fue una negociación política.

En entrevista, reconoció que fue un acierto en su momento la detención de la ex líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“El caso estuvo bien documentado y objetado, la ciudadanía en general estaba viendo que iba bien el caso; sin embargo, todo ese tra-

mo de tiempo y de información quedó reducido a cero en una noche”.

El líder de la patronal expresó que “no tuvimos información de qué amparos se hayan aprobado, pero la están absolviendo, esto quiere decir que injustamente se le metió a la cárcel y lo peor es que le van a regresar todo”, indicó.

LOCAL/A2

Han vencido el cáncer 150 pacientes en Instituto Estatal de Cancerología

Cada año se atienden unas 500 personas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Cada año, unos 150 pacientes que son diagnosticados y atendidos en el Instituto Estatal de Cancerología (IEC) de la Secretaría de Salud y Bienestar del Gobierno del Estado logran vencer el cáncer con tratamientos integrales que incluyen radioterapia, cirugías, endoscopías y quimioterapias que ahí se ofrecen.

En el mismo lapso, se atienden en promedio 500 personas por estos padecimientos, las cua-

les mantienen un control durante años con una atención integral.

De este total, aproximadamente el 50 por ciento llega en etapas tardías, lo que dificulta el tratamiento y recuperación de los mismos.

En un comunicado del Gobierno del Estado, se informa que el 80 por ciento del total de personas atendidas reciben cirugías mayores y menores durante su terapia, por lo que es la más aplicada durante el tratamiento integral.

MUNICIPIOS/C3



SE REÚNEN HOY

Presentará Nacho el Presupuesto a diputados federales electos

Dice el Mandatario que la idea es que hagan suya la propuesta y la defiendan al momento de debatir la distribución del dinero que envía la Federación

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunirá hoy con los diputados federales electos con la intención de presentarles la propuesta del Presupuesto de Egresos del Estado 2019. Adelantó que la intención es que quienes conformarán por Colima la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, el 1 de septiembre, puedan hacer suya la propuesta para defenderla al momento que debatan el Presupuesto de Egresos de la Federación del año entrante.

Subrayó que 2018, por

ser año de transición a una nueva administración federal, los procedimientos cambian en cuanto al Presupuesto, “esto nos obliga no solamente a trabajar con anticipación en la propuesta, sino a presentarla ya a quienes asumirán la responsabilidad del Gobierno de la República”.

Resaltó que la propuesta que presentarán la trabajarán en tres vertientes, una con los diputados federales electos por Colima para que la analicen y enriquezcan, “para que vayamos en un solo frente como el Equipo Colima”.

Asimismo, presentarla a las autoridades actuales,



Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó vehículos a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, ayer, en el Complejo Administrativo.

“como un ejercicio meramente informativo, porque ya no será esta autoridad quien presente la iniciativa, sino el gobierno entrante”.

Por último, manifestó el interés de buscar una reunión con quien se ha señalado estará al frente de la Secretaría de Hacienda a partir de diciembre, para que la conozca, sepa el respaldo de diputados fede-

rales y considere “la designación de recursos para la entidad”.

Respecto a la reunión que sostendrá hoy con los legisladores federales electos por Colima, dijo que es abundar particularmente sobre las propuestas para infraestructura y programas de desarrollo regional, que es donde el 60 por ciento de los recursos se

aplica.

Aunque dijo que también se abordarán las otras áreas donde también se contempla el Presupuesto, “se presentará una propuesta amplia que tiene una visión del desarrollo que queremos los colimenses para el estado”.

Peralta Sánchez ejemplificó que en el Presupuesto de Egresos de 2018 se

asignaron para el campo alrededor de 80 millones de pesos, “para 2019 estamos pidiendo 230 millones”.

Aseguró que en todos los rubros en la propuesta presupuestal del siguiente año se contemplan incrementos, “algunos de ellos significativos, veremos hasta dónde nos da para que nos apoye el Gobierno Federal”.

ESPERA APOYO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez considera que las calificaciones crediticias que han recibido por el manejo financiero estatal pudieran ser un factor para que el próximo Gobierno Federal exprese su apoyo a Colima al momento de realizar el Presupuesto de Egresos 2019.

Aunque reconoció que más allá de lo que el Gobierno del Estado pueda presumir, la calificación crediticia que han recibido es lo que las propias calificadoras nacionales e internacionales han expresado.

Recordó que al inicio de su administración recibie-

ron finanzas en mal estado, por lo que se asumieron acciones para revertirlas y mejorar en las calificaciones, permitiendo reestructurar algunos créditos.

“Hemos logrado ya un grado de inversión en donde se han recompuesto las finanzas públicas a un grado tal que

las calificadoras lo han reconocido y eso nos incrementa nuestra capacidad de crédito y capacidad de gestión.

“Esperando que éstos sean factores que determinen el apoyo que nos dará el Gobierno de la República en el Presupuesto 2019”, aseguró.

APORTACIONES VALIOSAS

Respecto a las expresiones que solicitan se modifique el procedimiento para designar al Fiscal General del Estado, el Mandatario las reconoció como “aporta-

ciones valiosas” y que deben ser atendidas.

“Se debe actuar con base en lo que la ley establece, pero también se debe mostrar apertura para escuchar

las propuestas y cualquier aportación o recomendación que provenga de cualquier instancia ciudadana”, dijo.

Sobre si habría cambios en el procedimiento a se-

guir, respondió que corresponderá al Congreso del Estado decidirlo, en tanto, el gobierno estatal estará apegándose a lo que establece la ley.

ENTREGA DE PATRULLAS

Peralta Sánchez entregó 24 vehículos a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), como parte del equipamiento institucional para fortalecer la operatividad de la Policía Estatal Preventiva y la Policía Ministerial.

El evento de entrega se realizó en la explanada del Complejo Administrativo, donde el Mandatario estatal dijo que con estas nuevas

unidades mejorará la capacidad operativa de las instituciones de seguridad, así como de procuración de justicia, para el debido cumplimiento de sus obligaciones.

Serán 12 unidades para cada una de las instituciones referidas, mismas que fueron adquiridas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). La inversión fue por un monto de 15 millones 399 mil 508 pesos.

Tendrán descuento jefas de familia en pago de impuestos

Los beneficios son los mismos con los que cuentan los jubilados y pensionados

Jesús TREJO MONTELÓN

El Congreso del Estado aprobó que las jefas de familia solteras disfruten de condiciones preferentes en el pago de los derechos estatales e impuestos municipales, como actualmente gozan los pensionados, jubilados y los adultos mayores de 60 años de edad.

Para considerar que las mujeres solteras jefas de familia forman parte de un sector en situación de vulnerabilidad y a iniciativa del diputado José Adrián Orozco Neri, la Legislatura reformó en votación unánime el artículo cuarto de la Constitución del Estado de Colima.

La nueva redacción del párrafo cuarto de ese numeral de la Constitución local señala que “los pensionados y jubilados, así como los adultos mayores



Agencia

El Congreso del Estado aprobó que las madres jefas de familia solteras tengan descuento en el pago de impuestos estatales y municipales.

de 60 años en situación de vulnerabilidad, así como las mujeres jefas de familia solteras, tendrán derecho a condiciones preferentes en el pago de los derechos estatales y municipales, en la forma y términos que determinen las leyes respectivas”.

Elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales que preside Héctor Magaña Lara, el dictamen con la reforma señala que la dinámica familiar ha cambiado en los últimos años, pues en la actualidad las familias monoparentales representan un grupo significativo en la sociedad colimense.

En ese sentido, el documento establece que las madres jefas de familia solteras se encuentran en una situación de vulnerabilidad, pues al no contar con el respaldo del coprogenitor, ellas solventan los gastos de su hogar.

“Por lo anterior, consideramos pertinente propiciar condiciones más favorables a las madres solteras jefas de familia relativas al pago de derechos estatales y municipales, pues de esta forma se contribuye a amortizar parte de la carga económica que dichas mujeres deben enfrentar para sacar adelante su hogar”, señala el dictamen.

El Congreso del Estado reformó también el artículo 40 de la Constitución de Colima, para que los decretos emitidos por el Poder Legislativo que otorguen beneficios fiscales a los contribuyentes municipales, entren en vigor al momento de su aprobación y no requieran su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Colima.

La iniciadora de esta reforma, la diputada Leticia Zepeda Mesina, previó que con ello se beneficiará de manera inmediata a los contribuyentes que por diversas cuestiones se han rezagado en el pago oportuno de sus obligaciones.

COPARMEX

Libertad de Gordillo, negociación política

Dice el líder de la patronal, Mario Moncada Cantú, que la detención de Elba Esther había sido un acierto

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La libertad de Elba Esther Gordillo posiblemente fue una negociación política, sostuvo el presidente de la Confederación Nacional de la República Mexicana, (Coparmex), Mario Moncada Cantú.

Reconoció que fue un acierto en su momento la detención de la ex lidereza del sindicato de los trabajadores de la educación.

Aseguró que el caso estuvo bien documentado y objetado, la ciudadanía en general estaba viendo que iba bien el caso, sin embargo, todo ese tramo de tiempo y de información quedó reducido a cero en una noche.

“No tuvimos información de qué amparos se hayan aprobado, pero la están absolviendo, esto quiere decir que injustamente se le metió a la cárcel y lo peor es que le van a regresar todo”, indicó.

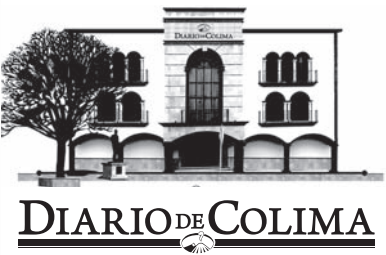
Subrayó que las mismas personas que saben de leyes no se explican cómo se dio todo esto.

A su parecer, es una negociación política, aunque no pueden asegurarlo, pero lo que queda sin sustento es el porqué la absolvieron, si se supone que las pruebas contra ella eran sólidas. “Creo que aún estando en la cárcel no ha perdido ese poder político, su poder va a perdurar”.

Mario Moncada dijo que el origen de todos los males que tenemos en el país es la fragilidad del Estado de Derecho y las instituciones, esta es una prueba más.

El líder empresarial explicó que es importante fortalecer el Estado de Derecho y las instituciones, para no tener una impunidad manifiesta como la que se ha presentado.

Finalmente, indicó que la libertad de Elba Esther genera inquietud y duda, lo cual lleva a concluir que es una negociación política.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ **MANZANILLO** (314) 332-27-79 / **TECOMÁN** (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com

Canirac pedirá a Locho se impulse al comercio

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Sergio Contreras Ochoa, informó que en próximos días tendrán un acercamiento con el alcalde electo del Ayuntamiento de Colima, Leoncio Morán Sánchez, a quien le planearán el interés de que continúen los eventos Sábora Fest y el Festival Internacional del Volcán.

“Ahorita vamos a pla-

ticarlo con Locho, teníamos el Sábora Fest con la actual administración de Héctor Insúa. Se hacía más o menos en diciembre, en el Jardín de la Libertad, y también venía realizando el Festival Internacional del Volcán”, dijo.

Comentó que como Cámara tendrán una reunión con el Alcalde electo para ver de qué manera le puede apoyar Canirac para que se sigan llevando a cabo esos dos festivales.

Subrayó que eventos como el Sábora Fest y el Festival Internacional del

Volcán son una forma de promocionar la gastronomía local, además del rescate de los espacios públicos y la convivencia familiar.

En ese sentido, Sergio Contreras dijo que ya tuvo comunicación vía telefónica con Leoncio Morán y que hay un acuerdo para reunirse en próximos días.

Finalmente, recordó que en este mes de agosto, de lunes a jueves, están los descuentos en restaurantes de Colima y Villa de Álvarez por la campaña “Ven y Saborea Colima”.

Es inoperante el Consejo Estatal Contra la Discriminación: Aguilar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Consejo Estatal contra la Discriminación es inoperante, por eso no extrañan los resultados que colocan al estado de Colima en el segundo lugar nacional con mayores porcentajes de personas que han sufrido esa práctica.

Así lo manifestó César Alejandro Aguilar Jiménez, integrante del Consejo Estatal, quien destacó que desde su creación, ese organismo solamente ha sesionado dos veces, para elegir miembros y para instalarse.

Inicialmente, aceptó que existe poca voluntad política de las instancias gubernamentales para atender esta problemática, no obstante la creación de diversos organismos en el ámbito estatal.

Refirió que dichos órganos, como el Consejo Estatal Contra la Discriminación, ni siquiera son funcionales, “pues se convoca a reuniones, no hay disponibilidad

ni un marco normativo para que opere a plenitud”.

Enfatizó que algunos miembros del Consejo han impulsado, de manera particular, acciones contra la discriminación, “pero sin el apoyo de este organismo, que ha sesionado dos veces desde su integración, en 2016”.

Remembró que sesionó una vez cuando fueron nombrados los consejeros y la siguiente, cuando se dio la apertura formal, “hasta ahí, no hay mayor interés gubernamental”.

Subrayó que el Consejo Estatal Contra la Discriminación es presidido por el Gobernador y también tienen un lugar los alcaldes, representantes de instituciones educativas, entre otros.

Por otro lado, indicó que los resultados de la Enadis, mismos que otorgan el segundo lugar nacional a Colima entre los estados con mayores índices de discriminación, “son una reali-

dad”.

“Y eso no va a cambiar, en tanto no exista la voluntad política de las entidades gubernamentales para atacar esta problemática, sobre todo en lo que se refiere a la vigencia de derechos para cualquier ser humano”, dijo.

Recordó que la Encuesta Nacional Sobre Discriminación no sólo se refiere a la diversidad sexual, sino que también toca a otros grupos altamente vulnerables, como discapacitados, mujeres, jóvenes.

Indicó que es importante trabajar de manera conjunta, además de darle autonomía al Consejo Estatal Contra la Discriminación, “pues tiene una responsabilidad diferente a la de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima”.

Detalló que en ese organismo sólo se atiende la discriminación que ejercen las instituciones, mientras que en el Consejo se desahogan temas de carácter más social.

1° ANIVERSARIO

TERESA
MAGALLÓN
ARCEÓ



7/AGOSTO/1936 - 9/AGOSTO/2017

En esta tierra quedó escrito tu nombre, en nuestro hogar, tristeza y desolación, pero tus ejemplos y recuerdos nos fortalecen para seguir adelante, el vacío que dejaste en nuestros corazones, sólo podrá ser llenado con tus bellos recuerdos que nadie en el mundo jamás logrará borrar.

En el Templo de La Salud, hoy 9 de agosto de 2018, a las 7:00 p.m., celebraremos una misa en su recuerdo, por el eterno descanso de su alma.

Agradecemos sus oraciones y su compañía.

Su nieto Joselito Zepeda y Familia Zepeda Solórzano

Colima, Col., 9 de agosto de 2018.

Instalaciones militares estarán listas en octubre: Comandante

Se tiene un avance del 65 por ciento, agrega Celestino Ávila Astudillo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El comandante de la 20ª Zona Militar, Celestino Ávila Astudillo, confirmó que las nuevas instalaciones que ocuparán estarán listas como lo aseguró el titular de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, en octubre de 2018.

Señaló que en estos momentos llevan un 65 por ciento de avance en la obra del nuevo complejo militar, que se desarrolla en un terreno de 62 hectáreas en Loma de Fátima,

y estará lista el 31 de octubre.

Conforme se anunció en su oportunidad, Ávila Astudillo dijo que habrá 90 viviendas y en las que vivirán parte de los 550 militares, el resto lo hará en las localidades de los alrededores, con una inversión aproximada de 380 millones de pesos.

Asimismo, recordó que se realizan obras complementarias en las instalaciones del 88º Batallón de Tecmán, principalmente en lo que a remodelación corresponde y aspectos de mantenimiento y mejora-

miento de las instalaciones, en donde se incluye una alberca semiolímpica.

Sobre los programa de canje de armas y de juguetes bélicos, el comandante de la 20ª Zona Militar dijo que se han superado las expectativas.

Indicó que los módulos, que por el momento son cinco en diferentes municipios, se mantendrán abiertos para el cambio hasta aproximadamente el 27 de septiembre, fecha que se ha establecido para la destrucción tanto de los juguetes como de las armas entregadas.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Contabilidad y Administración

Manzanillo

DIPLOMADO EN

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

EFFECTIVA PARA MIPYMES

(Enfoque Práctico)

Del 17 de agosto al 20 de octubre de 2018

MÓDULO 1:
GESTIÓN DE VENTAS

MÓDULO 2:
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MÓDULO 3:
GESTIÓN FISCAL

MÓDULO 4:
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MÓDULO 5:
GESTIÓN FINANCIERA

Dirigido a propietarios, directivos y mandos medios de MYPYMES

INFORMES

A partir del 1° de agosto

Educación Continua

FCAM

Fcam Oficial

33 1 12 03

ext.53290



2015 - 2018 Donde se trabaja para cumplirte

Al cumplir un año de tu partida inesperada al Reino Celestial, te seguimos recordando con mucho amor y extrañándote.

La Dirección General y el personal de Capdam recordamos con cariño el

Primer Aniversario Luctuoso

de nuestro amigo

Daniel

Cortés Carrillo

Q.E.P.D.

Manzanillo, Col., 9 de agosto de 2018.



OPINIÓN



Otra leyenda urbana que se vino abajo fue la del papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad, ya que fue un argumento que se usó para denostar los gobiernos de Calderón y Peña Nieto.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Si las víctimas no se dicen dispuestas a “perdonar” (lo que sea que signifique jurídica y políticamente), ¿qué alternativa tiene el nuevo gobierno ante esta negativa más que comprensible?

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes

Locho, gobernar por nota

LEONCIO Morán Sánchez, alcalde electo de Colima, tiene el compromiso moral y político de encabezar una gestión municipal impecable, en lo referente a honestidad, transparencia, eficacia, eficiencia y sensibilidad social, porque así se ha comprometido y así lo esperan quienes votaron por él, y en general los capitalinos, pero además, porque va su gobierno en prenda para sustentar sus futuras aspiraciones políticas.

La empresa no es sencilla, porque el alcalde actual, Héctor Insúa, dejará una administración en bancarrota financiera, administrativa, laboral, política y social, por lo cual deberá responder, pero Locho ha demostrado en anteriores responsabilidades que sabe cómo enfrentar los retos, por difíciles que sean, y salir adelante.

Para ello, además de energía, inteligencia y sapiencia, Morán está obligado a integrar su equipo de trabajo con mujeres y hombres de probada capacidad y solvencia moral, porque de ello dependerá, en gran medida, que pueda enderezar la maltrecha nave, hacerla navegar, librar escollos y conducirla a puerto más o menos seguro, porque deberá capotear tormentas fuertes.

De ser así, fortalecería su proyecto político, que apunta a la sucesión gubernamental en 2021, proceso en que PAN y PRI serán mirones, porque llegarán sin candidatos competitivos, debido a sus fracturas internas, a la falta de trabajo político y a la debacle electoral que sufrieron este año, así que la única fuerza que el Alcalde capitalino enfrentaría sería la de Morena, probablemente abanderada por Indira Vizcaino Silva, si hace un buen trabajo como representante del Gobierno Federal y no le afectan las grillas de Claudia Yáñez y Joel Padilla.

Retomando el tema de Leoncio, será vital para sus aspiraciones que no olvide ni perdone las tropelías cometidas por Héctor Insúa, que podría formar parte de su Cabildo, si decide ocupar la regiduría que le corresponde, porque el pueblo demostró en el reciente proceso electoral que está harto de corrupción, impunidad y simulación, y lo menos que los ciudadanos exigirán al próximo edil es que siente en el banquillo de los acusados a su antecesor, y si se comprueba que cometió tropelías, actuar en consecuencia.

Un tema que no se ha comentado, pero debe también interesar a Locho, es el ingreso de Colima a la Red Global de 100 Ciudades Resilientes, hecho que Insúa anunció con bombo y platillo en mayo de 2016 y por el cual el Ayuntamiento recibiría apoyo técnico y financiero de la Fundación Rockefeller. En el lapso transcurrido nada ha dicho sobre cuánto ha recibido su administración por este concepto, cómo se ha ejercido y qué resultados se han tenido.

Como tampoco lo ha hecho con los ingresos obtenidos por concepto de licencias comerciales en las dos ediciones del festival del volcán, ni con el destino que tendría el producto de la venta de un terreno en el fraccionamiento Primavera Hills, que pretende malbaratar, aunque dudo que algún desarrollador de vivienda quiera adquirir un predio con problemas legales, pero la intención de Insúa ahí está. De esto y mucho más debe Morán exigir aclaración antes de iniciar su mandato, y si no hubiere respuesta, actuar legalmente.

Mención aparte merece la decisión de Leoncio, publicada ayer en **Diario de Colima**, de tomar bajo la responsabilidad del Ayuntamiento el tema de seguridad pública, para lo cual creará la Policía Municipal y establecerá una coordinación eficaz y efectiva con los gobiernos federal y estatal, lo cual tampoco se hizo en la administración actual. Este propósito, como otros que ha dado a conocer el próximo Alcalde, puede tomarse como el preludio de una buena gestión municipal, como la que encabezó en el trienio 2003-2006.

ACORDEONES

Rivas, buena gestión En reunión informativa con integrantes del Parlamento y Consejo Ciudadano 100 por Colima, el delegado regional del IMSS, José Fernando Rivas Guzmán, anunció que en poco más de un mes iniciará la instalación de un complejo médico-administrativo en el antiguo edificio del Hospital General de Zona, iniciando con el traslado de la Jefatura de Prestaciones Médicas y de la Unidad Familiar número 11, con lo cual el Instituto contribuirá a reactivar la actividad económica de la avenida San Fernando, lo que sin duda es buena noticia.

Con amplitud y sin ambages, el doctor Rivas habló, entre otros temas, de los problemas de diversa índole, algunos por negligencia, que ha ido resolviendo en el nuevo hospital de Villa de Álvarez; de la relación constructiva que mantiene con el sindicato; de que en breve la Delegación contará con la primera ambulancia de alta tecnología, lo que evitará la renta de unidades para trasladar a enfermos graves a Guadalajara, y a la falta de médicos especialistas en Colima, lo que provoca que de 47 especialidades que debieran estar-se prestando, apenas se cubren 35 ó 38.

Entre los asociados de 100 por Colima quedó la convicción de que el doctor Rivas hace un buen trabajo, pero también la duda de qué pasará con el IMSS y otras dependencias una vez que se inicie la próxima administración, ya que, como se ha planteado, en lugar de delegados habrá una súper representante del gobierno de Obrador.

Puyazo Con la liberación de Elba Esther Gordillo Morales, queda claro lo de amnistía, perdón y olvido, dicho por Obrador.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

NOTIFICADA a las 11:30 de la noche del martes, a unas cuantas horas de que Andrés Manuel López Obrador fuera declarado Presidente electo, la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, fue absuelta de los delitos de *lavado* de dinero y delincuencia organizada, por lo tanto liberada de su prisión domiciliaria.

Entre las primeras declaraciones de esa medida judicial, destaca la de Olga Sánchez Cordero, propuesta para encabezar la Secretaría de Gobernación en el próximo Gobierno Federal, quien afirmó que los hechos ocurridos corresponden a una “coincidencia histórica”.

No hay tal, pues el nieto de Elba Esther Gordillo, René Fujiwara, así

como el yerno de la maestra, Fernando González, formaron parte del equipo de campaña de Andrés Manuel López Obrador y él mismo avaló su participación.

Tampoco es coincidencia que el abogado de la ex lideresa magisterial, Marco Antonio del Toro, haya anunciado la liberación de su defendida a las 2 de la madrugada de ayer, unas horas antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregara a López Obrador su constancia de Presidente electo.

La liberación de Gordillo Morales evidencia una negociación entre el actual gobierno de Enrique Peña Nieto y el próximo de Andrés Manuel López Obrador, así como la clara incompetencia jurídica presidencial, del Ministerio

Público Federal, que en casi 6 años no pudo acreditar los delitos a la acusada, pues la Procuraduría General de la República acusó sin aportar pruebas contundentes.

Otra muestra de la turbiedad de este asunto es la pasividad de la propia PGR, al declarar, a través de un comunicado de prensa, que no comparte el fallo judicial que favorece a la ex lideresa del SNTE, sin embargo, no advirtió acción alguna para combatirlo.

Lo que es un hecho innegable es que Elba Esther Gordillo es uno de los más grandes paradigmas del priismo corrupto (ahora cobijada por el próximo régimen de Morena). Su liberación sienta un precedente del manejo político de la justicia, tanto cuando la aprehendieron como ahora que fue liberada.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



Olvido no, ¿perdón sí?

EL primer foro de consulta “Por la Pacificación y Reconciliación Nacional” fue inaugurado el pasado martes 8 de agosto en Ciudad Juárez. Se trata de un espacio de diálogo entre especialistas, académicos, organizaciones de la sociedad civil, iglesias, gobierno y víctimas para trazar un plan que lleve a México a la paz. Los foros son coordinados por el futuro secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y por la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Aplaudo sinceramente la organización de este tipo ejercicios democráticos e incluyentes que combinan las altas capacidades técnicas con los llamados a la justicia de las víctimas. Sin embargo, también me surgen varias preguntas.

Mesurada y realista fue la intervención inicial a cargo de Sánchez Cordero: reconoció la gran complejidad de los problemas de inseguridad y violencia, la necesidad de abordar posibles soluciones desde una perspectiva multidimensional, las diversidades regionales, las diferencias entre las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y otros delitos y, sobre todo, la importancia de colocar a las víctimas al centro de las discusiones. La meta, señaló, es la pacificación y la reconciliación del país; el camino, la justicia transicional. De esta serie de foros saldrá un documento que será la base de una serie de políticas que guiarán el actuar del gobierno entrante. Esperemos que, por fin, nos aclaren, junto con la iniciativa que mandarán al Congreso, en qué

consiste la justicia transicional que han mencionado, pero no explicado.

Al terminar Sánchez Cordero, AMLO tomó el micrófono. Después de la introducción, comenzó haciendo un llamado a la unidad nacional, condición necesaria para “sacar adelante al país”. Los llamados a la unidad son práctica común después de procesos electorales. Usualmente, los contendientes electorales derrotados reconocen la victoria del candidato ganador y se dicen dispuestos a trabajar por el bien común. Pero, en este caso en particular, la unidad nacional propuesta por AMLO apunta hacia otro lado: “Tenemos que actuar en unidad, pensando que la patria es primero. Así. Y estar dispuestos a perdonar. Yo lo dije en campaña y lo repito ahora: coincido con los que dicen que no hay que olvidar, pero sí estoy a favor del perdón. Respeto mucho a quienes dicen ni perdón ni olvido. Digo: olvido no, perdón sí”. Dicho de otra manera, la unidad nacional no se logrará sin el perdón de las víctimas. Y aquí el mayor de los problemas.

Durante la campaña, tanto Sánchez Cordero como el propio AMLO insistieron en que las víctimas serían consultadas. Ahora, con la inauguración de los foros, si las víctimas no se dicen dispuestas a “perdonar” (lo que sea que eso signifique jurídica y políticamente para AMLO), ¿qué alternativa tiene el nuevo gobierno ante esta negativa más que comprensible? Otra pregunta: ¿tan importante es el perdón que se convierte en condición necesaria para la unidad nacional? Dicha unidad nacional usualmente se usa para limar asperezas con contendientes partidistas o ideológicos. Las víctimas, sin embargo, en su gran mayoría han sufrido violencia por parte del Estado, del crimen organizado o de ambos. Se trata, evidentemente, de un problema político, pero no ideológico. ¿De qué les serviría a las víctimas o al país en general el perdón a representantes del Estado o a miembros del crimen organizado?

Algunos analistas lo han señalado ya: sería muy útil contar con un documento en particular para discutir durante los foros. Sólo queda esperar el desarrollo de las siguientes sesiones y no dejar de cuestionar lo que en ellos se proponga o se deje de proponer. De cualquier manera, lo más importante será ver la aplicación tangible de las políticas que pudieran emanar de estos foros, como una ley de amnistía. Me aventuro, sin embargo, a vaticinar un problema de fondo: ni AMLO ni las víctimas cambiarán su postura en torno al perdón. ¿Qué hacer entonces?

La misma noche de la jornada electoral, se oficializó la tendencia presidencial del candidato que adelantaba las preferencias electorales por medio del conteo rápido. Enseguida, se dio paso a otra etapa del proceso, que fue la realización de los cómputos distritales. Es importante señalar que esta etapa da certeza y oficializa resultados.

Para dar paso a la calificación de la elección presidencial y la declaratoria de validez, le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hacerlo. El Tribunal verifica que los resultados correspondan a lo establecido en los cómputos, lo cual garantiza a plenitud la certeza de los datos. Enseguida se declara válida la elección, con base a los principios que rigen la función electoral. Se revisa con detalle que las condiciones para el desarrollo y la emisión del sufragio universal fueran en plena libertad, y por último, se analiza que quien sea el candidato triunfador, cumpla con los requisitos de elegibilidad, para proceder a la entrega de la constancia que le acredite como Presidente electo.

Aquí es importante señalar que el Tribunal desestimó los medios de impugnación presentados para el caso de la elección presidencial, los cuales no tuvieron impacto en la decisión del electorado mexicano. El proceso electoral se desarrolló, garantizando condiciones de equidad en la contienda; fue libre, competido y justo. Sí, porque la voluntad ciudadana manifestada en las urnas se respetó, y ello brinda no sólo de legalidad al proceso, sino que dota de legitimidad al sistema democrático y a sus autoridades electorales. La elección presidencial entonces no sólo es válida, sino legítima.

Nuestro modelo democrático hoy dota de auténtico y real protagonismo a la ciudadanía, la cual legaliza y legitima al propio sistema. Nuestro sistema electoral cuenta con normas que dotan de verdadero poder al sufragio ciudadano. Hemos visto cristalizado y garantizado el derecho a plenitud de votar y ser votados, de mujeres, indígenas, transexuales, residentes en el extranjero.

La ciudadanía hizo lo propio, le corresponde ahora a quienes ostentarán el poder corresponder. Habrá que pasar a ser ciudadanos y ciudadanas de tiempo completo, donde participemos no sólo en elecciones, sino que formemos parte de las decisiones de la vida pública en todos sus niveles; donde nos informemos, donde exijamos y demos buenas cuentas, porque una democracia fuerte es hacer del bien común la suma de individualidades y de las diferencias.

iselauribe@gmail.com

Debate electoral

Validez de la elección presidencial

EN septiembre de 2017 se dio inicio a uno de los procesos electorales más complejos y más grandes en la historia comicial de nuestro país. El modelo de casilla única y la organización de elecciones concurrentes en 30 entidades de la República se cristalizó con la instalación de sesión del Consejo General del INE, dando inicio a la primera etapa del proceso electoral, denominada preparación de la elección.

Todos los actos preparativos implicaron una serie de acciones que fueron desde el registro de las plataformas y convenios de colación, hasta la integración de consejos locales, distritales, y por supuesto el registro de cada una de las candidaturas de los diferentes puestos de elección popular que estuvieron en la contienda. Siguió las precampañas y las campañas. Enseguida, vino el periodo de reflexión, para dar paso a la segunda etapa del proceso, denominada la jornada electoral.

El domingo 1 de julio, todos y todas fuimos testigos de un desarrollo de jornada electoral ejemplar. La participación de la ciudadanía en sus diversas formas de expresión fue una realidad. Funcionarios y funcionarias instalaron casillas y contaron cada uno de los votos; observadoras y observadores electorales dieron cuenta de lo acontecido; las representaciones partidistas hicieron uso de su derecho, para observar el desarrollo de la jornada y, por supuesto, los electores se dieron cita al llamado de ejercer su derecho de manera libre.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Elba Esther,
justicia y política

ELBA Esther Gordillo quedó en libertad ayer en la madrugada. Fue absuelta de los dos cargos que aún pendían en su contra, fraude fiscal y delincuencia organizada. Estaba detenida bajo vigilancia, en su domicilio de Polanco. La detención de Elba Esther fue política. Fue detenida a poco menos de 3 meses de haber iniciado el gobierno de Peña Nieto y queda en libertad a poco más de 3 meses de que concluya tal administración. Fue detenida cuando se anunció la reforma educativa y queda en libertad cuando esa reforma educativa se anuncia que será, por lo menos, pasada a revisión. Fue detenida para romper su peso en el movimiento magisterial en un momento en el cual Elba Esther había entrado en abierto conflicto con Emilio Chuayffet, entonces secretario de Educación.

Fue detenida porque había sido aliada de Vicente Fox y Felipe Calderón, sobre todo en sectores priistas, y desde el movimiento que entonces comenzaba a pergeñar López

Obrador, pedían su cabeza como símbolo de lo que consideraban la corrupción sindical, pero en realidad unos querían desembarazarse de una dirigente que pese a haber tenido un papel protagónico en el apoyo a la campaña de Peña Nieto, consideraban un estorbo político, y otros porque así creían que vía la Coordinadora se podrían apropiar del sindicato magisterial. A la administración Peña la detención le dio algunas semanas de popularidad, pero concluida la fiesta, se demostró que, en todos los frentes, desde el judicial hasta el político, la detención había sido contraproducente.

En el camino murió Mónica Arriola, su hija y senadora, una mujer realmente querida por quienes la conocíamos, aquejada de una terrible enfermedad. En el camino se le terminó dando oxígeno político a una Coordinadora que era y sigue siendo el mayor obstáculo a cualquier cambio de fondo en la educación pública. En el camino se perdieron bases, controles y el propio SNTE, apoyando la reforma, terminó poniendo distancia en diferentes ámbitos, porque desde el gobierno no se le dio, ni antes ni después, el peso y la interlocución que el sindicato demandaba.

En ese mismo camino, Elba Esther terminó aliada con quien fue durante casi 20 años su mayor adversario, López Obrador, que de alguna forma la ha reivindicado con los suyos. Al final de ese camino, Elba Esther Gordillo sigue siendo una de las mujeres más controvertidas, con enemigos y poco querida en muchos sectores sociales, pero también de las más poderosas en la vida política del país de los últimos 30 años.

Su detención fue política y su liberación también. Olga Sánchez Cordero, futura secretaria de Gobernación y ex ministra de la Suprema Corte, dijo ayer que la acusación contra Elba Esther tenía desde el inicio muchas deficiencias. Tampoco era viable la acusación, porque el SNTE nunca presentó denuncia alguna contra Gordillo, ni antes ni después de su detención. Y las organizaciones sindicales son autónomas.



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

Leyendas urbanas

EN el último mes, con las posturas de gobierno que ha venido presentando el presidente electo, Andrés López Obrador, y por quienes estarán en su Gabinete, han dilapidado las leyendas urbanas de lo que significan las reformas energética y educativa, así como la relación con Estados Unidos y el papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad, temas que fueron controversiales y en donde se fomentó un discurso de odio, respecto a la postura del gobierno de Peña Nieto en estos asuntos.

Por un lado, quien fungirá como secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, señaló que en el tema financiero el esquema del precio de la gasolina se mantendrá igual, es decir, que la leyenda urbana sobre que con AMLO la gasolina iba a bajar de precio, terminó siendo falso. Por otro lado, quien fungirá como director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, afirmó que la reforma energética debe mantenerse, es decir, que lo que se ha hecho en esta materia durante éste y otros gobiernos ha sido lo correcto, lo cual evidencia que el gobierno lopezobradorista no hará una disparatada en esta materia, lo que resulta positivo.

En el caso de la reforma educativa, quien fungirá como secretario de Educación, Estaban Moctezuma, afirmó que no habrá una derogación a dicha ley, sino simplemente algunas modificaciones en las cuales no está contemplada la de eliminar la evaluación a los maestros; esta situación evidencia que la reforma educativa fue correcta y que sólo es necesario hacer unas modificaciones, lo que elimina la leyenda urbana que con AMLO esta enmienda sería eliminada en su totalidad. Esta posición es correcta, con el fin de mantener al sindicato fuera de la toma de decisiones que le corresponden al estado en esta materia.

Otra leyenda urbana que se vino abajo fue la del papel de las Fuerzas Armadas en el tema de la seguridad, ya que fue un argumento que se usó para denotar los gobiernos de Calderón y Peña Nieto. En ese sentido, Alfonso Dura-zo, quien fungirá como secretario de Seguridad Pública, secretaria que desapareció con Peña Nieto y que AMLO la revivirá como fue durante el calderonismo, afirmó que las Fuerzas Armadas seguirán haciendo la labor de seguridad pública, mientras no se capacite a los cuerpos policiacos del país.

Y en el tema más controversial sobre la relación con Estados Unidos y su presidente Donald Trump, la misiva que entregó AMLO al Mandatario estadounidense deja en claro que debe ser un relación de cordialidad, de respeto y dócil, ante el país más poderoso de este planeta. La leyenda urbana de mantener una postura bélica de tú por tú con el vecino país del norte se rompe y demuestra que la política bilateral de Peña Nieto ha sido la correcta, que se mantendrá igual con AMLO, para el bien de nuestro país.

Estas leyendas urbanas fueron un factor decisivo en el triunfo de AMLO, ya que fueron el discurso disruptivo durante sus 18 años que estuvo en campaña, posicionamientos que generaron un ambiente hostil y denostativo frente a la clase política de nuestro país, que si bien los actos de corrupción cometidos por algunos se ganaron a pulso el menosprecio del pueblo mexicano, en otros aspectos se han tomado decisiones favorables en beneficio de nuestro país, como ha quedado evidenciado.

Es un aliciente para los mexicanos que el gobierno de AMLO fije estas posturas que le dan una estabilidad social, política y económica a nuestro país, pero no será hasta que asuma la silla presidencial que nos daremos cuenta realmente de cuál será la característica de su gobierno, que por lo pronto ha generado muchas dudas con las propuestas administrativas, esquemas de austeridad anunciados y que en una próxima entrega analizaremos. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Reafirma Con los nombramientos hasta ahora anunciados por AMLO que lo acompañarán en su gobierno, la frase de “El PRI no se crea ni se destruye, sólo se transforma en Morena”, tiene mayor vigencia. ¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro Prole Castillo
Twitter: @pfedrie

Chunga

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAVARDE

Maldonado dice

Reflexiones, a 6 meses
de iniciada una cruzada

EL Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima (CPC) inició sus trabajos hace 6 meses, fecha en que el Comité de Selección tomó protesta a los cinco integrantes que formamos el CPC de Colima. Ese día tomamos el compromiso de abatir la corrupción en Colima, aun a sabiendas de que hasta los trabajos de Hércules se quedaban cortos en cuanto al esfuerzo que se requiere y al alcance de una misión de tal envergadura.

La tarea es –y será– seguramente ingrata, el mejor lugar para acumular enemigos, descalificaciones y diatribas. No en balde pretendemos derribar muros de complicidad, murallas que protegen riquezas mal habidas, torreones legales que sirven para proteger al funcionario o al particular corrompido en contra de la sociedad, a la que agravan.

En principio, el trabajo es propiciar que la conformación del Sistema sea bajo las condiciones más adecuadas, el CPC Nacional ya ha tenido que recurrir al juicio de amparo, y si las puertas se cierran en Colima, al menos de mi parte haré todo para derribarlas. La mesura y el gradualismo no son tema cuando vemos permear la irresponsabilidad, la apatía y la voracidad, en donde debería existir un esfuerzo inexcusable con el compromiso de sacar adelante a nuestro estado, el interés por servir a los demás y la más impecable honestidad.

DE NUEVO SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN

Un gran amigo me recuerda que ni yo fui el primero en aplaudirla, ni López Obrador el primero en plan-tearla. Hace 33 años, Octavio Paz y Miguel de la Madrid

Que la liberación determinada por el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal de la Ciudad de México se diera a unas pocas horas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregara la constancia de presidente electo a Andrés Manuel López Obrador no es mera coincidencia. Se podrá decir que en esto no hay tiempos políticos, pero la verdad es que la justicia política la hemos visto en operación muchas veces en los últimos años, comenzando, por ejemplo, con el caso de Florence Cassez.

O incluso en la entrega de la constancia a Andrés Manuel, porque pese a que nadie disputaba la legitimidad de la elección, en realidad el TEPJF tendría que haber esperado por lo menos 2 días más para cumplir el plazo legal respecto a las impugnaciones que pudieran surgir después de la decisión del INE legitimando la elección. Acortar el proceso de la declaratoria de Presidente electo, políticamente es un buen paso, una buena señal, pero legalmente no se terminaron de cumplir las formas en el Tribunal, precisamente por las prisas políticas.

Política y justicia también se cruzaron unas horas antes en Ciudad Juárez, en el primer foro de seguridad y pacificación. Un Gobernador que horas antes, en medio de una crisis de violencia que había dejado decenas de muertos apenas el pasado fin de semana, exhibía en las redes sociales sus gatitos y que no decía nada sobre lo que estaba sucediendo en su estado, fue a recibir a López Obrador al aeropuerto, cuando no estaba siquiera convocado, se invitó al foro, hizo uso de la palabra, con la mala suerte de que los familiares de las víctimas lo increparan con toda dureza.

Un foro que, por cierto, demostró que en el tema de la seguridad y la pacificación hay buenas intenciones, pero que llevarlas a la práctica, aterrizarlas, será una tarea titánica, donde falta, aún, casi todo por hacer. Comenzando por contar con una estrategia clara que quizás no tiene por qué tener un gobierno a 115 días de asumir el poder, pero de la cual tampoco se terminan de mostrar claramente sus principales componentes.

cumplieron esos roles, *El País* fue el escenario elegido, como ahora lo fue **Diario de Colima**. Paz mencionaba que era el momento (¡hace 33 años!) de iniciar una de las propuestas más atractivas del presidente Miguel de la Madrid, también hablaba de que es una tarea que bien puede llevar dos generaciones. De haber iniciado entonces, ahora mismo ya estaría concluida.

En aquella ocasión, Paz escribió: “En la provincia de México duermen muchas fuerzas que debemos despertar. Ese despertar, por lo demás, está escrito en el proceso histórico mismo de nuestra nación. La provincia está destinada a ser en el porvenir inmediato, como lo fue varias veces en el pasado, un protagonista central en la vida del país”. Dejar de ser provincia para ser comunidad actuante. Los argumentos, la supuesta inviabilidad económica y el caos que generará en un primer momento, chocan contra el escenario catastrófico de la inacción: el consumo de los recursos nacionales por parte de una megalópolis a punto de colapsar; la camisa de fuerza de las ciudades medias; la reproducción del modelo de concentración en Guadalajara y Monterrey...

Hacer nada es convertirnos en espectadores de la caída de la Gran Tenochtitlán en manos de Mictlantecuhltli, señor del lugar de los muertos. Cantará el tecolote tres veces y las piedras caerán amontonadas en una escena que nos recordará para siempre que la inacción es la peor de las decisiones. El Tezcatlipoca Negro mirará desde su espejo de obsidiana las últimas columnas de humo de la ciudad que pretendió ser el ombligo del universo.

¿ES EN SERIO?

El limitado espacio de mi columna me obliga a tratar brevemente este tema, pero tengo que abordarlo: Solicito respetuosamente al Congreso, al Gobierno del Estado o a quien corresponda, declarar zona de desastre y aplicar el plan DN-III-E a la región comprendida entre la glorieta del DIF y la glorieta del Rey Colimán, pues ha sido invadida por alienígenas (o al menos, eso parece).

Resulta que los “marcianitos verdes” son seres horrendos sin pescuezo y con un solo ojo; entonces, para poder saber que están en la Piedra Lisa, pues hicieron un Monumento a la Piedra Lisa, justo a unos pasos de la Piedra Lisa. En un inimaginable retruécano visual, se invierte totalmente el sentido del objeto: de juguete a monumento, de natural a artificioso, de bello a ridículo, de admirable a abominable. ¡Acaben con los marcianos! ¡Desaparezca de la Calzada Galván la estupidez de una vez por todas, antes de que no quede nada por rescatar!

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Pacificación, el reto

UNO de los problemas mayores que enfrentará el próximo Gobierno Federal de Andrés Manuel López Obrador será el de la inseguridad, pues no obstante todos los esfuerzos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, la delincuencia se ha disparado a todo lo largo y ancho del país a niveles nunca antes vistos.

Desde antes de tomar posesión, López Obrador ha expuesto que trabajará en políticas de seguridad que implementará a partir del 1 de diciembre próximo, sin precisar con claridad cuáles son aparte de la amnistía y el “perdón”.

No obstante, el problema es bastante complejo y se necesita dar pasos firmes para evitar que se agrave, como sucedió en la actual administración de Peña Nieto, donde los delitos del fuero común y federal se han incrementado, principalmente el narcotráfico, homicidios dolosos, secuestros, extorsiones, violaciones, fraudes, asaltos y robos.

El martes pasado, el desde ayer Presidente electo inauguró los así llamados foros “Por la Pacificación y Reconciliación Nacional”, donde él y sus colaboradores reconocieron la complejidad de enfrentar la inseguridad y la violencia, comprometiéndose a atender estos problemas.

Andrés Manuel manifestó que “sí estoy a favor del perdón. Respeto mucho a quienes dicen que ni perdón ni olvido. Digo: olvido, no; perdón, sí”.

Es positivo que el tabasqueño quiera pacificar y reconciliar a México y reducir los alarmantes índices de violencia, pero el camino que ha trazado tiene demasiados claroscuros, pues pretende la pacificación y reconciliación entre criminales y las víctimas o sus deudos, lo cual es imposible.

Cómo podría convencer, por ejemplo, a los padres de un joven asesinado que perdonen al sicario. Solamente hay que ponerse en los zapatos de los deudos para tratar de entenderlos.

Está el caso reciente del hijo de un empresario ganadero de Veracruz, a quien un asaltante lo asesinó de un balazo en la cara en el *lobby* de un hotel de Cholula, Puebla, para despojarlo de su reloj. ¿Acaso los padres del joven dirán que no hay problema, que perdonan al asesino? Eso no se perdona ni se olvida. Se debe perseguir al responsable y castigarlo con la ley.

Alfonso Durazo, quien está perfilado para ser el próximo secretario de Seguridad Pública, por fin dio la cara y en dicho foro manifestó: “Proponemos un proceso de pacificación y reconciliación nacional, no un pacto con el crimen, convencidos de que sin un proceso de pacificación y reconciliación nacional no habrá punto de inflexión en los niveles de violencia”.

En este primer foro, López Obrador llamó a cambiar el enfoque en el combate a la violencia y sus consecuencias. Afirmó que el camino a la paz es la concordia y el diálogo, “pero en los casos extremos, el perdón hacia quienes incurrieron en delitos”.

El encuentro tuvo seis mesas de trabajo: Víctimas, garantías de no repetición y mecanismos de reparación; Seguridad y justicia; Dinámicas fronterizas, migración y seguridad; Prevención, cohesión comunitaria y reconstrucción nacional; Construcción de paz, y Ley de Seguridad Interior.

En los próximos 3 meses se realizarán 20 foros similares y 18 consultas, tras lo cual se creará una propuesta de Ley de Pacificación que López Obrador presentará el 1 de diciembre, una vez que tome protesta como Presidente.

Olga Sánchez Cordero, futura secretaria de Gobernación, expresó que la aspiración es tener un marco de justicia transicional, que abarque la reparación de daños a víctimas y prevención del delito.

El propio Andrés Manuel ha señalado que durante los 3 primeros años de su gobierno, el Ejército y la Marina seguirán en las calles en el combate al crimen y hasta el cuarto año serán regresados a sus cuarteles. Con esto, acepta implícitamente que no estaba errada la estrategia de Calderón y Peña.

Está claro también que el Gobierno Federal de AMLO no tiene definida la estrategia de seguridad, de ahí la realización de los foros “Por la Pacificación y la Reconciliación Nacional”. Para lograrlo, lo primero que se tiene que hacer para combatir el crimen, la corrupción y la impunidad es aplicar la ley, limpiar las corporaciones policiacas, depurar los ministerios públicos y los juzgados, al igual que reparar en lo posible los daños a las víctimas; ya entonces se empezará a recobrar la paz y la seguridad. Por cierto, pacificar y reconciliar, son sinónimos.

PRI, pasmado

FRENTE a la más grande derrota electoral que haya sufrido, la del 1 de julio reciente, el PRI está pasmado, inmóvil, sin reacción inteligente, balbuceando un análisis que ni siquiera está ordenado, sistematizado. De seguir así, desaparecerá en la elección federal intermedia, la de 2021.

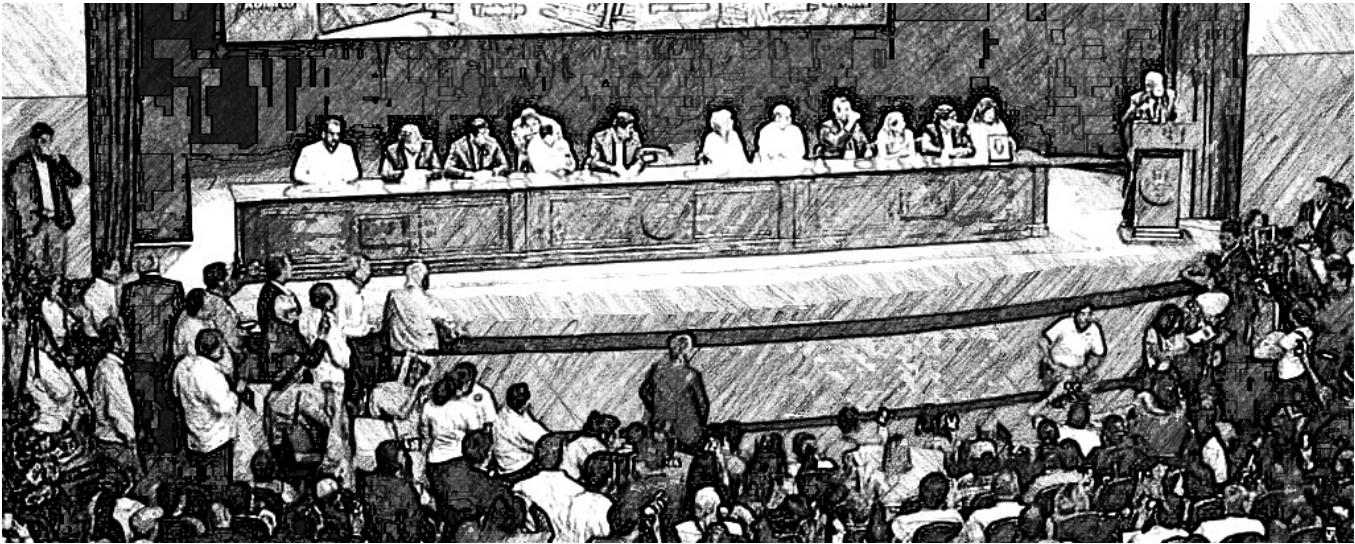
Ausente la autocritica, incapaces los priistas, sobre todo los de viejo cuño, de señalar errores de sus dirigentes y mucho menos los del Presidente de la República o los Gobernadores propios, a un mes y 8 días de la derrota, apenas balbucean un intento de análisis para lo cual han creado, claro, una comisión, herramienta que, ya se sabe, sirve para maldita cosa.

En el caso de Colima, ni los dirigentes tricolores, ni los militantes destacados y mucho menos los de base, se han reunido con el primer priista del estado, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez. A su vez, Nacho Peralta se reunió, junto con otros Gobernadores tricolores el pasado 27 de julio con el presidente Enrique Peña Nieto. Y como no haya sido para condolerse unos con otros, no hay asomo de reacción. No sólo eso, Peña Nieto tomó vacaciones y ha vuelto a la Presidencia para viajar a reuniones internacionales, desaparecido de la escena política nacional, se volvió intrascendente.

A 40 días de la elección, los priistas carecen de una explicación política de la derrota, sus dimensiones y sus consecuencias inmediatas y mediatas. Desacostumbrados a la crítica, incapaces de un debate auténtico que indique fallas, se reservan el ejercicio crítico para emitirlo en privado, en corto, nunca en público, donde preferien elogiar a quien los venció que analizar las causas del fracaso electoral.

Tampoco miran hacia Los Pinos, donde encontrarían una de las principales causas del fracaso, con un Presidente que incurrió en actos de corrupción (la Casa Blanca, entre los más escandalosos), solapó el caso Ayotzinapa y permitió que le revirtieran mediáticamente las reformas estructurales que pudo publicitar para ganar puntos políticos.

Los priistas, sobre todo los dinosáuricos, temen mirar a los errores y señalarlos. Muchos de sus Gobernadores fueron señalados por corrupción, enriquecimiento ilegal y represión, e incluso de colusión con cárteles del narcotráfico. En vez de



En Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado martes dieron inicio los foros denominados “Por la Pacificación y Reconciliación Nacional” convocados por el equipo de seguridad del próximo presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien, junto con el gobernador Javier Corral, presidió el evento.

sancionarlos, los toleró cuanto pudo el régimen peñanietista hasta que no pudo más, cuando estuvo en sus manos tomar la iniciativa de sancionarlos.

Encima, la violencia criminal creció; se combatió a los delinquentes, si bien se cometieron errores graves y omisiones preocupantes en esas acciones por parte de las fuerzas armadas. Y ante eso, los priistas permitieron que les ganaran la delantera en los medios de comunicación y les demeritaran lo que hicieron bien. Confortables como estaban en el poder y creyendo que el hartazgo de la gente no la induciría a castigarlos, dieron la espalda a la realidad.

Criticaban al Presidente y a los Gobernadores en corto, pero nunca en público. Así están educados, formados o deformados más bien. Por eso, ahora están pasmados, sin saber qué hacer.

En el caso de Colima, tras la reunión de Ignacio Peralta y otros Gobernadores priistas con Peña Nieto, no se ha movido absolutamente un dedo para nada. El Presidente termina su sexenio el 30 de noviembre próximo, pero Peralta Sánchez apenas llegará a la mitad un mes antes, el 31 de octubre. Tiene por delante la elección de 2021, con un proceso electoral que comenzará en octubre de 2020, esto es, dentro de 2 años y 2 meses. ¿Por qué permanece inmóvil el priismo bajo su directriz en el estado?

Si no procede a analizar lo que sucedió y actuar en congruencia con las conclusiones que saque, le tocará entregar el gobierno a un partido diferente al suyo en 2021. Los priistas de base y cuadros medios se preguntan hasta cuándo se reunirán con el Gobernador, cuándo habrá cambios en el Gabinete para además de trabajar, labrar candidaturas; y cuándo habrá relevos en las dirigencias estatal y municipales priistas.

Después de los innumerables yerros cometidos, el CEN del PRI tomó el acuerdo en el que crea la Comisión de Diagnóstico de la derrota del 1 de julio, llamando a la militancia a “espacios de análisis” para recabar opiniones emitidas por internet, en vez de convocar a reuniones de análisis, de debates formales y de exposiciones sistematizadas y calendarizadas. La medida no corresponde al tamaño de la derrota. De continuar así, el PRI será un partido satélite en 2021, si no es que desaparece.

Seguridad capitalina

CUANDO el alcalde electo de la capital, Leoncio Morán Sánchez, anuncia que la administración a su cargo se hará responsable de la seguridad pública, adquiere un gran compromiso con sus próximos gobernados, pero también demuestra interés por atender uno de los problemas elementales que aun cuando afecta de manera importante a la sociedad, fue desdeniado en el trienio del saliente edil panista Héctor Insúa García.

Desde los tiempos que José Ignacio Peralta Sánchez gobernó el municipio de Colima, se dieron los primeros pasos legales para establecer en la capital un cuerpo policiaco, mismo que posteriormente concretó Federico Rangel Lozano, tras firmar un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para capacitar a 40 elementos de la Dirección de Tránsito y Vialidad en el modelo de Policía Estatal Acreditada, que empezó a funcionar como tal a principios de 2015.

El proyecto consistía en que un año después se sumarían al grupo de los 40, otra cantidad similar de elementos de Tránsito y Vialidad, previa capacitación, para poco a poco ir formando el cuerpo de seguridad pública del municipio de Colima. Sin embargo, Héctor Insúa no sólo frenó el proceso, sino que ordenó que los pocos policías que dependían del Ayuntamiento se fueran a barrer espacios públicos o se concretaran a únicamente realizar funciones de vialidad, sobre todo multar a conductores de autos viejos y motocicletas.

Como consecuencia de ese pésimo proceder de Insúa, al paso de los meses, Colima le arrebató a municipios como Tecmán o Manzanillo, el primer lugar de violencia en la entidad, según lo confirmaron constantes reportes de la organización civil Semáforo Delictivo. Al margen de los asesinatos dolosos, la capital fue presa de la delincuencia común, de tal forma que ya son incontables los robos a negocios, a transeúntes, de automóviles y a casas.

Si Héctor Insúa deja las finanzas municipales en ruinas, lo mismo sucede en el rubro de seguridad pública, el cual se negó rotundamente a atender.

Ahora, Leoncio Morán retoma el asunto y dice que será reestructurado el organigrama del Ayuntamiento para crear la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, al frente de la cual habrá un responsable, así como otro más que atienda las tareas de seguridad y otro las de vialidad, pues serán acciones separadas, pero dirigidas por una sola persona.

En particular, la Dirección de Seguridad Pública tendrá una función preventiva y de disuasión del delito, “eso nos permitirá comenzar a responderles a los colimenses en un tema tan sensible”, explicó.

Lo que no debe permitir Locho es que el tiempo le gane. Los altos índices de inseguridad en la capital que dejará Insúa no son cualquier cosa. Son preocupantes y requieren de acciones inmediatas para revertirlos. Por eso, bien puede en los 67 días que faltan para que asuma la Alcaldía, empezar a delinear el trabajo de reordenamiento del organigrama municipal para que lo ponga a funcionar desde los primeros días de gobierno.

Al mismo tiempo, en este periodo previo a su toma de protesta, puede ir teniendo acercamientos con el Gobierno

del Estado, para conocer el proceso legal que lo llevará a obtener su apoyo en materia de capacitación e incluso financiero, aunque con el nuevo Gobierno Federal no se sabe si los recursos económicos para seguridad continuarán enviándose directamente a los gobiernos estatales para que éstos los entreguen a los Ayuntamientos.

Como fuere, Morán Sánchez tiene que ganarle tiempo al tiempo y no esperar a sentarse en la silla de la Presidencia Municipal para empezar a trabajar en este rubro. Si ya adelantó que se hará cargo de la seguridad pública, tiene que empezar a ver cuántos elementos hay en Tránsito Municipal y cuántos más necesitará para conformar el grupo policiaco, para que una vez que llegue al cargo le salgan bien las cuentas y se ponga a trabajar.

Lo anterior es necesario, máxime si como el propio Locho dijo, será gradual el proceso de asumir la seguridad pública en la capital, pues con ello deja implícito que no ha establecido los tiempos y si no lo hace, bien puede, como sucedió con Rangel Lozano, dejar las cosas a medio comenzar.

A la Postre

EL Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima debe acelerar el procedimiento de embargo precautorio sobre el terreno ubicado en el fraccionamiento Primavera Hills, que el edil Héctor Insúa pretende rematar.

El líder de los burócratas, Héctor Arturo León, aseguró que al ser acreedores preferentes por el adeudo de 90 millones de pesos que la comuna tiene con el gremio, buscan la manera jurídica de embargar ese predio.

Advierte León Alam lo que muchos ven en ese intento de venta apresurada por parte del Alcalde, que al dinero obtenido se le pueda dar mal uso, como pagar a proveedores a los que Insúa quiera favorecer o peor aún, que se utilice para liquidaciones de funcionarios o para pagar fondos de regidores.

Los burócratas deben pasar a los hechos y por la vía legal obtener el embargo, antes de que Héctor Insúa concrete una de las últimas irregularidades de su desastrosa administración municipal. Tienen que acudir a un Juzgado y presentar las pruebas de que el Ayuntamiento les debe 90 millones de pesos y señalar el terreno en mención que les garantiza el pago y así evitar el remate.

Bien se han visto en este asunto las regidoras María Elena Abaroa y Esmeralda Cárdenas Sánchez, al oponerse al remate del predio que tiene una superficie de 12 mil 447 metros cuadrados.

Abaroa ha denunciado la opacidad en esa operación, pues en una tercera subasta el precio del bien bajará a unos 30 millones de pesos, cuando su valor es de aproximadamente 50 millones de pesos.

En contraste, los regidores priistas Óscar Valdovinos Anguiano, José Antonio Orozco Sandoval e Ignacia Molina Villarreal, nada han dicho sobre este caso, convirtiéndose en simples comparsas del Alcalde.

Y no ha sido la única ocasión en que los priistas brillan por su ausencia. En la administración municipal no han hecho más que respaldar las malas decisiones de Insúa; jamás se ha escuchado una denuncia o queja por parte de estos regidores que se conforman con recibir su sueldo, levantar el dedo aprobando las iniciativas y propuestas del edil y recibiendo lo que él quiera darles. ¡Qué vergüenza!

Anunció el delegado del IMSS, José Rivas Guzmán, que, en breve, se instalará la Clínica 11 de ese instituto en donde era el Hospital General de Zona No.1, en la avenida de Los Maestros. Es correcto que se habilite ese espacio que ha permanecido casi en el abandono desde que se abrió el nuevo nosocomio en Villa de Álvarez.

En el inmueble de la avenida de Los Maestros funcionan también áreas de conservación y servicios generales, además de que se atiende a pacientes de hemodiálisis.

Pronto, se le dará nuevamente vida al sitio, lo que también agradecerán los derechohabientes de la Clínica 11 que funciona actualmente cerca de ahí, en la calle Doroteo López, en un espacio muy reducido, incómodo e inapropiado para brindar un buen servicio y por el que el IMSS paga una renta de más de 20 mil pesos mensuales.

Rogelio Rueda Sánchez rindió protesta como vicepresidente de la Comisión Nacional de Legisladores Locales del PRI, A.C., nombramiento ridículo si se toma en cuenta que aquí coordinará a sólo dos compañeras suyas en la próxima Legislatura de Colima. En lugar de andar creando agrupaciones estériles, los priistas deben entrarle a fondo y en serio a analizar qué les pasó el 1 de julio y a preparar lo que viene en 2021. Rueda ha dicho que desde el 2 de julio su renuncia está en la mesa (seguramente que la del gobernador Ignacio Peralta), pero en lugar de hacerla irrevocable, anda buscando nombramientos que nada le aportan a su vapuleado partido político.

Buen trabajo han realizado los salvavidas en playas de Armería, Tecmán y Manzanillo, pues durante la temporada vacacional han salvado de ahogarse a más de 60 personas. Es común que visitantes de otros estados del país se metan al mar sin las debidas precauciones e incluso ignorando las banderolas rojas que señalan sitios en los que no hay que ingresar.

Sería bueno que ,además de salvar a esos bañistas imprudentes, se les impusiera una multa por no respetar las medidas de seguridad, con lo que ponen en riesgo no únicamente su vida, sino la de los rescatistas.



Indicador político

Bartlett 4

El 8 de julio de 2007, Manuel Bartlett Díaz declaró a *Reforma*: “Carlos Salinas de Gortari no ganó la elección presidencial de 1988”. Pero lo que le faltó decir fue que Salinas se apropió de la elección presidencial gracias al fraude electoral operado por Bartlett como presidente de la Comisión Federal Electoral.

El fraude se realizó en el conteo de votos, por tanto, Bartlett fue el realizador del fraude y Salinas resultó el beneficiario. Los dos, en consecuencia, tienen la responsabilidad política y moral, ahora que están en política de responderle a la ciudadanía por la felonía electoral de la noche del 6 de julio de 1988.

El presidente de la CFE, en 1988 entregó documentos de sólo 29 mil 999 casillas, de un total de 54 mil 641; es decir, los partidos sólo tuvieron datos reales del 55 por ciento de las casillas; del 45 por ciento restante nadie supo.

Ahí, en esa información escamoteada, se hubiera podido documentar el resultado real de las elecciones, porque el comisionado del Partido Mexicano Socialista, Jorge Alcocer, afirmó en la sesión de la CFE del domingo 13 de julio

de 1988, que las cifras reales de ese 55 por ciento de las casillas pudieron calcular un resultado: 38.3 por ciento de votos para Cárdenas, contra 35.7 por ciento para Salinas.

La maquinación del fraude fue, por así decirlo, milimétrica: como no podían inventarse boletas, entonces el procedimiento fue quitarle votos al candidato panista Manuel J. Clouthier, para asignárselos a Salinas. Este punto anima el repudio de Manuel y Tatiana Clouthier contra Bartlett: el robo cibernético de votos a favor de su padre, Manuel de Jesús.

Si Bartlett dijo en 2007 que Salinas no ganó la elección, entonces el fraude se hizo la noche del 6 de julio en Gobernación-CFE. Salinas, vía Manuel Camacho Solís, negoció con el PAN la calificación en el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, pero después del fraude; y esa calificación fue el voto a favor de los resultados enviados por la CFE; es decir, la calificación se dio después del fraude de Bartlett. En la Cámara ocurrió un mecanismo calificado por Luis H. Álvarez, presidente del PAN entonces, como “legitimación secundaria”. Luego, años después, Diego Fernández de Cevallos aprobó la quema de la papelería electoral para incinerar los rastros del fraude.

En este sentido, el PAN no hizo el fraude; lo avaló, en efecto. Pero el fraude se realizó en el conteo computacional de votos, en el cambio de computadoras que desapareció votos y en el ocultamiento de documentación electoral de 24 mil 642 casillas.

El reportero de *El Financiero* en la CFE el 6 de julio, Yuri Serbolov, detectó tres irregularidades:

- Se frenó el flujo de datos de DF, Morelos, Baja California, Michoacán y Tabasco.
- Los votos de Morelos y Baja California fueron tendenciosos.
- El PAN y Serbolov encontraron la vía de acceso a la contabilidad secreta de la CFE: Hello-ComputoCFE y la clave: R_RVF\PCASI\DISP\3. Del fraude de 1988 se puede concluir una expectativa: de haber estado Bartlett en el INE

el pasado 1 de julio, López Obrador no hubiera ganado las elecciones.

Política para dummies: La política debiera ser la rendición de cuentas y la aceptación de responsabilidades incumplidas.

Si yo fuera Maquiavelo: “Un príncipe que quiere conservar el poder es a menudo forzado a no ser bueno, porque cuando aquel grupo, ya sea pueblo, soldados o nobles, del que tú juzgas tener necesidad para mantenerte, está corrompido, te conviene seguir su capricho para satisfacerlo, pues entonces las buenas acciones serían tus enemigas”.

SÓLO PARA SUS OJOS

- Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridaddefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.
- Adquiera vía *Mercado Libre* el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: <https://buff.ly/2KeacRi> y en las librerías Porrúa de todo el país.
- La segunda gran derrota del presidente Peña Nieto: la liberación total de la maestra Elba Esther Gordillo antes de terminar su sexenio. La presión lopezobradorista y un pésimo manejo jurídico dejaron en ridículo al Presidente antes de irse.
- Famosas últimas palabras: “Las causas principales de la derrota del PRI: el rechazo al presidente Enrique Peña Nieto a las políticas públicas relacionadas con el Gobierno Federal que no se cumplieron, como es el combate a la seguridad, a la pobreza y a la corrupción, y los escándalos de la generación de gobernadores que fueron noticias nacionales e internacionales”: Ulises Ruiz Ortiz, ex gobernador de Oaxaca y dirigente de la corriente Democracia Interna del PRI.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

“Marea verde” a favor del aborto llega al Hemiciclo a Juárez

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al grito de “que sea ley” y bajo la consigna de que su cuerpo les pertenece, aproximadamente mil 300 mujeres marcharon a favor del aborto y en apoyo al proceso de legalización que se discute en el Senado de Argentina.

Paseo de la Reforma fue donde se concentraron los contingentes que salieron del Monumento a la Madre y del Ángel de la Independencia para llegar al Hemiciclo a Juárez, donde emitieron su pronunciamiento en apoyo al proceso que se lleva a cabo en Argentina.

“Este 8 de agosto, la ‘marea verde’ inunda las calles por un aborto legal, seguro y gratuito, en apoyo a la jornada que se vive en Argentina”, afirmaron.

Recordaron que la propuesta “fue conquistada” por el movimiento de las mujeres argentinas y que el debate de ayer es el último paso para la despenalización.

La propuesta de legalización del aborto se debatió ayer en el Senado de Argentina, donde se prevé una jornada larga y con posturas divididas de los legisladores.

Representantes del contingente entregaron una carta al cónsul de Argentina en México, en la que exhortaron a que se despenalice esta acción en el país Latinoamericano.

Mencionaron que Uruguay, Cuba y Puerto Rico han legalizado el aborto a nivel nacional y recordaron que en 2007 se despenalizó en la Ciudad de México, pero han encontrado obstáculos para que se permita en todos los estados.

Destacaron que muchas mujeres abortan en condiciones clandestinas, lo que conlleva problemas de salud y las criminaliza.

“Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no abortar”, fue una de las principales consignas de las manifestantes, quienes exigen la oportunidad de decidir sobre sus cuerpos.

Como parte de la lucha, indicaron que el 28 de septiembre será el Día Internacional por el Aborto Legal en América Latina.

En la protesta participaron organizaciones como Rosa Roja, Agrupación de Mujeres Pan y Rosas, Católicas por el Derecho a Deci-

El grito de “que sea ley”, mujeres marcharon por Paseo de la Reforma rumbo al Hemiciclo a Juárez a favor del aborto y en apoyo al proceso de legalización que se discutió ayer en el Senado de Argentina.

dir, Bloque Trans Masculino, grupos de la UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, miembros de la comunidad LGB.

2ª Nacional de FERIA EMPLEO para JÓVENES

Villa de Álvarez, Colima

17 de agosto, 2018

Auditorio Casa de la Cultura / De 9 de la mañana a 2 de la tarde

www.empleo.gob.mx

EVENTO GRATUITO

01 800 841 20 20

Informes: 31 62000 Ext. 26104 y 26105

Registro en <http://ferias.empleo.gob.mx>

[@empleogob_mx](https://twitter.com/empleogob_mx)
[/empleogobmx](https://facebook.com/empleogobmx)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La violencia es una espiral. ¡Pide apoyo!

The diagram shows a spiral of violence with the following levels from the center outwards: Muerte (Death), Violación (Rape), Amenazar de Muerte (Threat of Death), Obligar a tener relaciones sexuales (Forced sexual relations), Agresividad (Aggression), Prohibir/controlar (Prohibit/control), Humillar (Humiliate), Ridiculizar (Ridicule), Menospreciar (Disrespect), Imponerse (Impose), Amenazar con arma (Threat with weapon), Ofender (Offend), Celar (Jealousy), Ignorar (Ignore), and Mentir/engañar (Lie/deceive). The spiral is labeled 'Mutilación' (Mutilation) in the middle.

Comunícate Denuncia Infórmate

En Colima #CeroTolerancia
a la violencia contra las mujeres

Fuente de imagen: Espiral de la Violencia. Citado en Museo Memoria y Tolerancia.(2016)
Feminicidio en México ¡Ya Basta! (Versión impresa).

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

COLIMA



NACIONAL

ERROR

Al parecer, la siguiente evolución humana será manos con seis dedos, bueno, eso de acuerdo con el nuevo libro de Matemáticas de la SEP. Usuarios de redes sociales no han parado de burlarse y criticar el curioso “error de dedo” en un ejercicio de medición en la página 161.

Recibe AMLO constancia de Presidente electo

“Ejecutivo no buscará someter a los otros Poderes”, afirma; vamos a cumplir con todos los compromisos, asegura López Obrador

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador recibió la constancia de mayoría como Presidente electo, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válida la elección del 1 de julio, en la que resultó ganador con más de 53 por ciento de los votos.

El martes, los magistrados de la Sala Superior resolvieron los últimos cuatro juicios de inconformidad relativos a la elección presidencial -todos desechados por extemporáneos.

Además, fueron notificados por el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los resultados de la fiscalización de la totalidad de las elecciones federales a Presidente, Senado y Cámara de Diputados.

Según resolvió el INE, no hubo rebase de tope de gastos de campaña en la elección presidencial.

Al recibir su constancia como Presidente Electo de México para el sexenio 2018-2024, López Obrador ofreció que como titular del Ejecutivo Federal respetará la soberanía de los otros Poderes y no permitirá que se ejerzan contra esas instituciones autónomas presiones ni peticiones ilegítimas.

“En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes; ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones

ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos”, garantizó.

“El Ejecutivo no será más el Poder de los Poderes ni buscará someter a los otros.

“Cada quien actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá a la República y el Estado Democrático de Derecho transitará del ideal a la realidad”, sostuvo.

En su primer mensaje como Presidente Electo, ante el pleno de magistrados del encabezados por la magistrada presidenta del TEPJF, Janine Madeline Otálora; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar a la cabeza de los ministros de la Corte y consejeros de la Judicatura Federal; el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y los consejeros de ese organismo, López Obrador pidió apoyo.

Planteó que su administración iniciará con amplias bases de legitimidad y por eso pidió respaldo para los cambios.

“No desaprovechemos o desperdiciemos este momento de condiciones políticas inmejorables para llevar a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, les dijo.

A todos, López Obrador pidió “asimilar correctamente los sentimientos expresados por el



Foto Internet

Momento en que la magistrada presidenta del TEPJF, Janine Madeline Otálora, entregó la constancia de Presidente electo a Andrés Manuel López Obrador.

pueblo al emitir el sufragio y ser ejecutores escrupulosos y fieles de ese mandato.

“Considero que la gente votó por un gobierno honrado y justo. En mi interpretación, la mayoría de los ciudadanos mexicanos están hartos de la prepotencia, el influyentismo, la deshonestidad y la ineficiencia, y desean con toda el alma poner fin a la corrupción y a la impunidad”.

Al final de su discurso, señaló que “sólo me resta decir que actúo guiado por principios y soy perseverante. Ninguna tentación me quitará la autenticidad o

desviará mi camino en la búsqueda del humanismo y la fraternidad.

“Reitero, voy a cumplir todos los compromisos de campaña, no le voy a fallar a los ciudadanos y habré de ser fiel en todos mis actos al interés, la voluntad y el bienestar del único que manda en este país: el pueblo de México.

“¡Qué viva la Cuarta Transformación del país! ¡Qué viva la nueva República! ¡Qué viva la voluntad soberana del pueblo! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!”.

Antes, en su mensaje previo a la entrega de la constancia de mayoría, Otálora Malassis a nombre de

la Sala Superior del TEPJF destacó que éste “ha contribuido a restablecer la quebrantada esperanza en la soberanía del pueblo” y el imperio del Derecho.

López Obrador estuvo acompañado por sus hijos Andrés y Gonzalo, y su equipo más cercano de colaboradores y quienes integrarán su Gabinete, como la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y Marcelo Ebrard.

Acudieron el gobernador electo de Veracruz, Cuitláhuac García, y los líderes de Morena, Yeidckol Polevsky; del PT, Alberto Anaya, y de PES, Hugo Eric Flores.

CUMPLIR COMPROMISOS

Tras recibir su constancia de mayoría, el Presidente electo aseguró que ayer fue un día histórico y que él sabrá estar a la altura de la decisión del pueblo de México.	“Vamos a cumplir con todos los compromisos con el pueblo de México”, aseguró a su llegada a su casa de transición en la colonia Roma.	Peña Nieto. “Sí, nos vamos a ver, pero después hablamos de eso”, dijo.	se reuniría con su futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, con quien trabaja en su casa de transición.
	Sin precisar la fecha y lugar, López Obrador aseguró que se reunirá con el presidente Enrique	Aseguró que ayer por la tarde	

Excarcelan a Elba Esther

“Coincidencia histórica”, absolución de la ex lideresa magisterial con constancia de AMLO: Sánchez Cordero; PGR dice que respeta, pero no comparte el indulto de la maestra; liberación de Gordillo es un pacto de impunidad entre López Obrador y Peña Nieto: PRD

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un magistrado federal absolvió a Elba Esther Gordillo Morales de las últimas dos acusaciones por lavado de dinero y delincuencia organizada que había en su contra.

La ex lideresa planea reaparecer en público el próximo 20 de agosto cuando inicien las clases.

En conferencia de prensa, el abogado Marco Antonio del Toro Carazo informó que el Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México decretó el sobreseimiento de la causa penal que hasta el martes la mantenía en prisión domiciliaria.

La resolución, según un comunicado leído por el abogado, le fue

notificada a las 11:30 de la noche de ayer, 7 de agosto, por lo que desde ayer, Elba Esther Gordillo es ya una mujer legalmente libre y se encuentra en familia.

“Me es necesario un plazo para asimilar privadamente las emociones que se derivan de un hecho tan importante en lo personal”, leyó el abogado.

“Por lo anterior, he decidido no tener ningún contacto con ningún medio de comunicación nacional o extranjero alguno y considero que esta etapa que me ubica en una nueva circunstancia debe ser adecuada y suficientemente recibida y vivida en familia”.

En consecuencia, la justicia federal ya no tiene ninguna acusación pendiente contra la ex lideresa

del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

COINCIDENCIA

Olga Sánchez Cordero, propuesta para ser la próxima secretaria de Gobernación, aseguró que fue una “coincidencia histórica” la absolución de la ex lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo Morales, con la entrega de la constancia de mayoría como Presidente electo a Andrés Manuel López Obrador.

La ex ministra de la Corte señaló que en la PGR “nos presentaron un recurso para atraer el proceso de la maestra (Elba Esther Gordillo), pero no venían bien sustentadas las denuncias penales”.



Foto Internet

Elba Esther Gordillo Morales.

RESPETA RESOLUCIÓN

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que respeta la resolución del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito de la Ciudad de México, que absuelve de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero a la ex dirigente magisterial, Elba Esther Gordillo Morales.

Aunque, subrayó mediante un comunicado que “no la comparte”.

Cabe destacar que la resolución a favor de Gordillo Morales es inapelable, y de hecho, la PGR en su comunicado no advirtió alguna acción para combatirla.

La dependencia aseguró que el Ministerio Público de la Federación actuó en todo momento, con estricto apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a las leyes que orientan su actuación, y, sobre todo, en absoluto respeto a los Derechos Humanos.

REACCIONES A FAVOR Y EN CONTRA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que respeta la determinación jurisdiccional por la que quedó en libertad Elba Esther Gordillo Morales, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), afirmó su presidente Luis Raúl González Pérez.

El Ombudsman recordó que el organismo intervino en el caso de Gordillo porque detectó que se estaban violando sus Derechos Humanos.

Destacó que el organismo no tiene injerencia jurídica, pero que cuando intervino fue por hechos de índole administrativo, tras detectar que se estaban violando garantías de la ex lideresa.

Como “justicia divina” calificó Rafael Ochoa Guzmán, coordinador nacional de las Redes Sociales Progresistas Magisteriales que apoyaron en la elección al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, la liberación de Gordillo Morales.

A través de redes sociales, dijo que el de Gordillo Morales será “un caso para la historia, quien la juzgará como presa política, por haber asumido la defensa de su gremio”.

Ochoa Guzmán, quien ha sido

señalado por la ex lideresa como su “compañero de batalla”, advirtió que ahora podrán “revolcarse en su lodo toda la bola de traidores y quienes la acusaron inventando delitos”.

Por su parte, el senador Jaime Cárdenas Fonseca, sin bancada, dijo que “tras más de 5 años de prisión, a Elba Esther Gordillo Morales se le hace justicia”.

Sin embargo, “el daño está hecho, y espero que ella logre superar en lo posible esta tremenda injusticia”.

En su momento, el vicecoordinador senatorial de los partidos Del Trabajo y de Movimiento Regeneración Nacional (PT-Morena), Luis Humberto Fernández Fuentes, dijo que la absolución de los cargos contra Elba Esther Gordillo es un hecho de que “las instituciones están funcionando”.

Entrevistado en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el legislador de Izquierda señaló que “no podemos obviar el hecho de que la reforma educativa, que se dijo que no era punitiva, su primer acto público fue la persecución y encarcelamiento de Elba Esther Gordillo”.

Luego de que se absolviera a Elba Esther Gordillo, la dirigencia

nacional del PRD acusó un pacto entre Andrés Manuel López Obrador y el presidente Enrique Peña Nieto a cambio de que el próximo gobierno dé impunidad al saliente.

El secretario general del PRD, Ángel Ávila Romero, sostuvo que el pacto entre López Obrador y Peña Nieto significa que el primero no cargue con el asunto político de que sea liberada la profesora durante su gobierno.

“Es parte de los acuerdos de la cúpula del poder dejar en libertad a una de las principales aliadas de López Obrador durante la campaña electoral, a cambio de la impunidad hacía el gobierno del PRI en el siguiente sexenio.

“No habrá investigación sobre la Casa Blanca, la Estafa Maestra u Odebrecht. Hoy los pactos políticos están por encima de la justicia. La liberación de Elba Esther Gordillo evidencia eso”, precisó.

El perredista afirmó que ayer fue un día de luto para la justicia mexicana, pues uno de los iconos de la corrupción del país es absuelto.

Por su parte, el senador panista Víctor Hermosillo y Celada aseguró que la absolución definitiva de Elba Esther Gordillo Morales

muestra que “México es un país donde no existe el Derecho”, ni para los ciudadanos ni para quienes afectan al sistema.

Los hechos consecutivos de la sentencia absolutoria a favor de Gordillo Morales y la declaración de Presidente electo de López Obrador, a quien apoyó la ex lideresa del SNTE, “da mucho a desear”, ya que se percibe “una situación tipo el PRI-Mor (PRI-Morena), de que ‘suelto esto, tú me das esto, y todo va a seguir igual”.

En su momento, el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva, vio como una mala señal que en vísperas de la liberación de Elba Esther Gordillo, Andrés Manuel López Obrador haya hablado en los foros de pacificación sobre el perdón.

“Ese proceso de pedir perdón, de tanto mencionar amnistía, era para justificar a un personaje que tanto daño le hizo a la educación pública y al magisterio”, sostuvo el también ex dirigente nacional del negroamarillo.

“Ahora no vaya a ser que estemos ante el inicio de un camino en el que se empiece a perdonar a los corruptos y que se empiece a amnistiar a gente como Javier Duarte

[...] o que vayan a decir que Roberto Borge es una persona honorable y decente”, acusó.

El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés Mendoza, señaló que la liberación de Gordillo podría ser el inicio de la amnistía que prometió AMLO.

“Respetamos la resolución que haya dado el Poder Judicial, llama la atención que sea el día en que el Tribunal Electoral dará por válida la elección presidencial. No es nada que no supiéramos que iba a ocurrir, sólo es una coincidencia curiosa.

“Esta coincidencia curiosa, puede ser el inicio de la amnistía de la Andrés Manuel habló”, expresó.

Por su parte, el ex canciller y quien fuera asesor en la campaña presidencial de Ricardo Anaya, Jorge Castañeda, indicó que tras su absolución, Elba Esther Gordillo querrá reivindicarse ante el SNTE, del que fue lideresa.

“Me imagino que va a querer reivindicarse, recuperar los bienes que le ha confiscado el gobierno y me imagino que reivindicarse ante el SNTE, cuya presidencia fue destituida”, dijo Castañeda durante el programa de Carlos Loret de Mola, *Sin anestesia*.



INTERNACIONAL



INMUNIDAD
La Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela aprobó por unanimidad quitar la inmunidad parlamentaria a los diputados de la Asamblea Nacional, Juan Requesens y Julio Borges, por su presunta implicación en el atentado de Nicolás Maduro.

EN LAS CALLES DE ARGENTINA

Lideran jóvenes la lucha a favor del aborto

El debate político saca de la clandestinidad un problema de salud pública que provoca casi 50 mil ingresos hospitalarios al año

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Una multitud de personas se acercaron a las puertas del Senado, en el centro de Buenos Aires, para acompañar la decisiva votación sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

“Al Vaticano ni cabida, sobre mi cuerpo decido yo”, cantaban en las calles de Buenos Aires decenas de miles de mujeres jóvenes con pañuelos verdes.

Las estudiantes han abanderado la campaña para la legalización del aborto y al margen del resultado en la Cámara Alta, previsto para hoy, consideraban imparable la conquista de este derecho.

Julia Bozzallia, integrante de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), aseguró que “hay una contraposición entre un Senado postrado ante el Clero y una juventud que tiene muy claro que tiene que tomar las calles para conquistar el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos.

“Nosotras ya ganamos. Hoy no se vota aborto sí, aborto no, sino aborto legal o aborto clandestino. Cada nueva muerte por aborto clandestino será responsabilidad de los senadores que hoy voten en contra de la legalización”, subrayó Lucía Sánchez, estudiante de secundaria.

El proyecto de interrupción del embarazo votado en el Senado es muy similar a la ley de los países más desarrollados: libre decisión de la mujer hasta las 14 semanas de gestación y unos plazos supe-



Foto Internet

Las calles de Buenos Aires, Argentina, se inundaron por mujeres que piden que la interrupción del embarazo sea legal, seguro y gratuito.

riores si hay riesgo para la madre o el feto o el embarazo es consecuencia de una violación.

Para intentar salvar la ley, sus partidarios en el Senado aceptaron modificaciones al proyecto original y presentaron uno nuevo que reducía de 14 a 12 semanas el plazo para abortar e incluía la objeción institucional, pero no lograron suficiente consenso para aprobar los cambios.

Ayer intentaban lograr, al menos, apoyos suficientes para la

despenalización.

Los 4 meses de debate público previos a la votación han logrado que la interrupción voluntaria del embarazo deje de ser un tema tabú para aflorar como un crudo problema de salud pública: cada año casi 50 mil mujeres tienen que ser hospitalizadas en Argentina por complicaciones derivadas de abortos.

La ajustada victoria previa en la Cámara de Diputados el pasado junio -129 votos a favor, 125 en

contra y una abstención- fue muy celebrada en las calles de Buenos Aires, pero provocó también una contraofensiva de sectores conservadores de la sociedad argentina, encabezados por la Iglesia católica, los evangélicos y altos cargos del Gobierno de Mauricio Macri, entre ellos la vicepresidenta, Gabriela Michetti; la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, y la diputada Elisa Carrió.

La Conferencia Episcopal argentina cambió su tono moderado



Foto Internet

El torbellino de fuego parece vibrar y doblarse cuando es azotado por el viento.

REINO UNIDO

Tornado de fuego durante incendio

Los Bomberos apreciaron una deslumbrante columna de fuego que se elevó en el cielo mientras nubes de humo negro llenaban la fábrica de envases de plástico

EL UNIVERSAL

DERBYSHIRE, REINO UNIDO.- Los bomberos del condado británico de Derbyshire captaron en video un raro tornado de fuego de más de 15 metros de altura mientras combatían un incendio industrial cerca de la ciudad de Swadlincote, en Reino Unido.

El clip muestra la deslumbrante columna de fuego que se eleva en el cielo mientras nubes de humo negro llenan la fábrica de envases de plástico, donde el fuego estalló aproximadamente a las 01:20 de la tarde del pasado martes. El torbellino de fuego parece vibrar y doblarse cuando es azotado por el viento.

El Servicio de Bomberos y Rescate de Leicestershire, que ayudó a los servicios de Derbyshire y Staffordshire a lidiar con el incendio, compartió el video en Facebook. “Mientras estába-

mos luchando contra un incendio en Occupation Lane pudimos ver un torbellino de fuego”, señalaron.

Explicaron, además, que este fenómeno se crea “cuando una corriente de aire frío ingresa por sobre la parte superior de una corriente de aire caliente y provoca un remolino similar al de la formación de un tornado”.

El incendio, que causó daños extensos en la planta de Ravensbourn Plastics Ltd, se extendió a un sitio de construcción pequeña y varias estructuras en la propiedad, dijo el Servicio de Bomberos y Rescate de Derbyshire.

No se reportaron heridos, pero la enorme columna de humo era visible hasta el centro de la ciudad de Nottingham, a 40 kilómetros de distancia. La tarde de ese mismo martes los bomberos pudieron comenzar a amortiguar el fuego.

Liberan a sospechoso de matar a mexicana

Tras no encontrarle las pruebas suficientes, el costarricense quedó en libertad sin ninguna medida cautelar

EL UNIVERSAL

EL CÓBANO, COSTA RICA.- Un juzgado de Costa Rica liberó a unos de los dos costarricenses presuntamente sospechosos de asesinato y de violación sexual de una turista mexicana en un asalto que ocurrió el domingo pasado en una playa del occidente de este país, anunciaron fuentes oficiales.

La Fiscalía General (Ministerio Público) de Costa Rica confirmó que el sospechoso, de apellidos Mendoza Benavides, “quedó en libertad sin ninguna medida cautelar”.

La Fiscalía de Cóbano, zona en la que se registró el homicidio, apeló el fallo, emitido por el Juzgado Penal de esa región, agregó. La decisión fue dada a conocer luego de audiencias con los presuntos implicados efectuadas durante lunes y martes.

Según el reporte oficial, la Fiscalía de Cóbano informó que el lunes solicitó al Juzgado imponer prisión preventiva en contra de los dos sospechosos, Esquivel Cerdas y Mendoza Benavides, por los presuntos delitos de abuso

sexual y homicidio calificado en perjuicio de la turista mexicana.

Ante la petición del Ministerio Público, Esquivel deberá cumplir una medida cautelar o de prisión preventiva de tres meses, pero Mendoza fue liberado, añadió.

El Juzgado “ordenó la inmediata libertad, debido a la no existencia de suficientes elementos de prueba, para acreditar su participación en los hechos”, puntualizó.

El Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica inicialmente identificó al hombre que quedó preso con el apellido Chavarría y al que primero se le capturó, luego de que el caso llegó a conocimiento de las autoridades policiales. El segundo, identificado sólo como Benavides por Seguridad Pública, se le arrestó después pero en la misma zona y es que ya está libre.

La mexicana, oficialmente identificada como María Trinidad Mathus Tenorio, de 25 años, fue asesinada el domingo en la madrugada en un asalto en playa El Carmen de Santa Teresa de Cóbano, poblado de Costa Rica en el extremo sur de la occidental pe-

nínsula de Nicoya y sobre el litoral del Océano Pacífico.

Datos coincidentes de Seguridad Pública y del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), policía técnica que asumió las indagatorias, confirmaron que la mexicana y una turista inglesa, de apellido Moorhouse, fueron interceptadas cerca de la playa por desconocidos que las asaltaron. La inglesa y la mexicana se conocieron en un ferry en ruta a Cóbano, de acuerdo con el OIJ.

Las versiones oficiales aseguraron que Moorhouse logró liberarse de los sospechosos y en la madrugada de los hechos alertó a vecinos del lugar que emprendieron una persecución de los asaltantes, capturaron a Esquivel y le golpearon, para dejarlo luego en poder de autoridades policiales. Los vecinos habrían recuperado dinero sustraído por los asaltantes, según informes extraoficiales conocidos en esta capital.

Mendoza Benavides fue localizado y arrestado aproximadamente a las 10:30 de la mañana del domingo en el centro de Cóbano, según los datos oficiales.



Foto Internet

EL MÁS VISITADO

A unos kilómetros de la ajetreada ciudad de Guatemala se encuentra el Parque Nacional Naciones Unidas, una reserva protegida y pulmón de la mayor zona metropolitana de Centroamérica.